



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Sala Civil Familia Laboral

Magistrada Sustanciadora: ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Proceso : Ordinario Laboral
Radicación : 41001-31-05-001-2019-00388-01
Demandante : ELIÉCER CAMACHO SÁNCHEZ
Demandada : LUIS FELIPE CONDE LASSO
Procedencia : Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva (H.)
Asunto : Admite recurso de apelación de la Sentencia

Neiva, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Presentado y sustentado oportunamente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva (H.) de fecha 19 de febrero de 2021, de conformidad con los artículos 66 y 82 del C.P.T. y de la S.S., se RESUELVE:

1.- ADMITIR el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el 19 de febrero de 2021, en el efecto suspensivo.

Notifíquese y Cúmplase.

ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Magistrada Sustanciadora.



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Sala Civil Familia Laboral

Firmado Por:

Enasheilla Polania Gomez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1e43fc91c5f1fc92d2af83268070cb445c2228741a184f192e94072d47ac778b

Documento generado en 16/11/2021 11:23:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>